



Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y OCHO.

monial que se anuado lo Cavalleros Capitanes de la Real Audiencia de Sevilla. Acordo se haga nuevo Reconocim<sup>to</sup> d<sup>o</sup> se zite para volver lo correspondiente =

El Sr. D. Juan de las Doblas

G.

En la M. N. y M. L. Ciudad de Loxa a veinte y seis dias del mes de Agosto de mil setecientos cinquenta y ocho años se juntaron al Consejo los Sr<sup>es</sup> Loxa Justicia y Regimiento de ella en la sala que acostumbra para tratar y conferir cosas tocantes al servicio de su Mage<sup>st</sup>ad y utilidad de esta Rep<sup>u</sup>blica es a saber el Sr. D. Juan de las Doblas del Consejo de su Mage<sup>st</sup>ad Corregidor y Capitan a Guerra de esta Ciudad y su término y los Sr<sup>es</sup> D. Nicolas Leon Alguazil mayor, D. Bartolomeo Martin Guirao y Canedo, D. Joseph Carriz varamientos y zumbiga D. Nicolas Montijo, D. Fran. Ruiz, D. Joseph Albuquerque, y D. Juan Leon Residores =

Capellan

El Sr. Corregidor Dijo que viendo de la obligacion del Capellan de la Ciudad de dar misa en los dias de ayuntamiento para que

[Signature]

